



UDRS

Mi Universidad

Súper nota

Nombre del Alumno: Luisa Bethel López Sánchez

Nombre del tema: 2.1 “Principios generales de la integración educativa”

Parcial: Segundo

Nombre de la Materia: Intervención Psicopedagógica

Nombre del profesor: Liliana Villegas López

Nombre de la Licenciatura: Psicología General

Cuatrimestre: Octavo

Pichucalco, Chiapas; 04 de febrero del 2022

PRINCIPIOS GENERALES DE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA

PRINCIPIO DE NORMALIZACIÓN

Implica proporcionar a las personas con discapacidad los servicios de habilitación o rehabilitación y las ayudas técnicas para que alcancen tres metas esenciales:

1. Una buena calidad de vida.
2. El disfrute de sus derechos humanos.
3. La oportunidad de desarrollar sus capacidades.



Según estos principios generales, los alumnos con necesidades educativas especiales deben ser educados cerca de sus casas, en un ambiente lo más normal posible, con las adaptaciones necesarias para que puedan acceder a todas las experiencias educativas y, de esa manera, integrarse a la sociedad en todos los ámbitos.



PRINCIPIO DE SECTORIZACIÓN

Implica que todos los niños puedan ser educados y recibir los servicios de apoyo necesarios cerca del lugar donde viven. Para ello es necesario descentralizar los servicios educativos.



PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN

Consiste en que las personas con discapacidad tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de su comunidad. Se busca su participación en todos los ámbitos (familiar, social, escolar, laboral) y por tanto la eliminación de la marginación y la segregación. Se brinda así a cada individuo la posibilidad de elegir su propio proyecto de vida" (DGEE, 1991: 4).



PRINCIPIO DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Este principio se refiere a la necesidad de adaptar la enseñanza a las necesidades y peculiaridades de cada alumno y alumna, mediante adecuaciones curriculares. Se fundamenta en el reconocimiento de que en el aula no debe existir una respuesta educativa Única, ya que el grupo es un conjunto heterogéneo y diverso de alumnos en cuanto a intereses, forma de aprender y manera de actuar (Parrilla, 1992)

REFERENCIA

Univeridad del Sureste (UDS). Intervención Psicopedagógica (págs. 33-34)

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/d6439dc93ac0cbfd26edca6a3c3dc9e0.pdf>